

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.

Para suscripción y venta de Madrid.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

De hoy, SEIS REALES,

Un número DOS CUARTOS.

AÑO XXVII. NÚM. 7274.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MADRID, SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICCIÓN. MAYOR, 12C.

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 23 DE NOVIEMBRE.

La comisión inspectora del colegio de Agentes de negocios de esta corte tuvo ayer tarde una entrevista con el señor Hoppe, director general de Contribuciones, en la que le expusieron la conveniencia para aquella clase y para el Tesoro de recordar el cumplimiento de la real orden de 25 de abril último, prohibiendo la habitual gestión de los asuntos en todas las oficinas públicas a los que carezcan de las condiciones legales para ello, proponiendo además a dicho jefe los medios que en concepto de la junta podrán contribuir al descubrimiento de los que, sin el pago de contribución, se dedican a la agencia de negocios.

El señor director, con la amabilidad que le distingue, ofreció secundar los justos propósitos del colegio, poniendo en juego desde luego los medios de que en el momento podía disponer.

Yendo por el campo uno de estos días el alguacil y un guarda de Algesmes, sufrieron una descarga que dejó muerto a éste. El alguacil fue perseguido también por los agresores que se disponían a matarlo; pero se ocultó en una acequia, llegando después al pueblo en tan mal estado por el susto y emociones que sufrió, que quedaba con pocas esperanzas de vida.

Así lo dice un periódico.

El lunes, un joven de Murviedro, hijo de un labrador de aquella ciudad, se dispara un tiro en la sien, en la bodega de su propia casa, quedando muerto en el acto.

La epidemia variólica está causando estragos en Granada, según un colega andaluz asegura.

Hoy de madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO particular:

Cádiz 23.

El jueves, a las doce de la noche ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Comillas», procedente de la Habana, con correspondencia y pasajeros.—L.

Anoche falleció el veterano general Sierra.

Parece que la embajada marroquí permanecerá en España un mes, destinando quince días a Madrid y los otros quince a visitar las poblaciones más importantes de la Península.

Varios colegas de Madrid reproducen la siguiente noticia, publicada en un periódico de París:

Según telegrama de Roma, el Papa ha recibido del rey de España una carta autógrafa, anunciándole su matrimonio con su prima doña Mercedes de Montpensier, y pidiéndole las dispensas exigidas por la Iglesia para contraer matrimonio con su prima.

El Papa se ha apresurado a trasmisitir el breve por la mediación del nuncio en Madrid.

Han sido nombrados visitadores del Banco de España para la recaudación de contribuciones los Sres. D. Sergio Suárez, D. Manuel Flores Calderón, don Angel María Veladía, D. Domingo Blancho y D. Ramón Serrano.

La dirección de Asuntos comerciales y consulares del ministerio de Estado, publica hoy en la Gaceta, como habíamos anunciado, las disposiciones del departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fecha 29 de octubre último, que son los siguientes:

1.º Que los buques españoles sólo paguen en los puertos de la Unión el derecho de 30 centavos de peso por tonelada, como venían pagando antes de la circular del 7 de setiembre último.

2.º Que se devuelva el exceso de 50 céntimos por tonelada a los que la pagan con protesta desde la última fecha mencionada.

a conferencia agrícola que se verifica el domingo próximo en el Conservatorio de artes y oficios está a cargo de D. Manuel Prieto, catedrático de la escuela especial de veterinaria, quien disertará sobre este tema: «Necesidad urgente de crear en España razas de vacas lecheras.—Utilidad de dichas razas por sus productos.—Aplicación de estos a la agricultura, la industria y el comercio».

Anoche asistieron a la representación de Aida, todos los individuos que componen la embajada marroquí, que se mostraron muy satisfechos y contentos del espectáculo, llamándoles más que nada la atención, los graciosos bailables que contiene la partitura.

El embajador, con una parte de su séquito, ocupaba el palco de ministros, el de la servidumbre del rey estaba ocupado por los demás subalternos y eunucos, en uno de los segundos, los domésticos y mayordomos. La embajada en masa abandonó el teatro una escena árabe que sin incidente desagradable para los artistas.

A medida que va siendo conocida la real orden de 28 de julio, más general es el agrandamiento del ejército hacia el digno ministro de la Guerra, general Coballos, que ha conseguido se aplique la ley general de pensiones a las clases pasivas militares, lo mismo que a las demás del Estado.

Incomprendible era que, como venia sucediendo, la clase militar, que es la que más ha contribuido a la formación del fondo que sostiene estas cargas fuera la que menos participase de sus beneficios.

De nuestro corresponsal en Manila recibimos la siguiente carta:

Manila, 6 de octubre.

Comprendo cuán grande ha de ser la importancia de todos por recibir noticias de Jolo, y con doble motivo después de los últimos sucesos allí acontecidos; pero nada puedo comunicarles hoy que ofrezca interés; pues, como es consiguiente, a la tempestad sigue la calma, y esta última casi siempre es precursora de la primera; así que nada más fácil, siguiendo el orden natural, que a estos acontecimientos se sucedan otros de satisfactorios resultados para España, que aseguren de una vez para siempre nuestro dominio en aquel inquieto suelo.

Los grandes proyectos, los que encierran importancia suma y los que dan mejores resultados, son aquellos que por algún espacio de tiempo permanecen en vuelo en el silencio y son desconocidos a todos. Y no se crea por esto que yo esté en el secreto: todo lo contrario: mi posición en estas islas no es la más apropiada para que esté al tanto de ciertos asuntos; pero el ignorarlos no me impide para poder asegurar a Vds. que tal vez pueda en el inmediato correo hacerles partícipes de gratas novedades; y me lo dice así la energía de carácter del general Moriones y el conocimiento exacto que tiene de lo que es Jolo, y el imprudente comercio de las colonias vecinas, que facilita armas y demás medios de defensa a aquellos piratas, que en breve plazo será reprimido con mano severa por nuestra marina.

Hoy nuestra primera autoridad, después de tomar los baños de mar en el pueblo de Navotas, vendrá a fijar nuevamente su residencia en el palacio de Malacañan, únicamente arreglado con el lujo y gusto que requiere la morada del jefe superior de las islas, y podrá, aliviado de sus padecimientos, dedicarse constantemente, como él sabe, al estudio y ejecución de los proyectos que desde su llegada tiene el propósito de realizar.—I.

Hoy han llegado con puntualidad a la Central los correos de Valencia, Santander, Talavera y Cuenca, y con retraso de una hora cinco minutos Aranda, de 30 minutos Aragón, de 25 Andalucía y Extremadura, de 20 el Norte (sin Vigo que no enlazó) y el expres, y de 18 Toledo.

No es cierto, según afirman algunos diputados, que piensen los centralistas celebrar reuniones políticas semanales hasta la apertura de Cortés. Y la razón está en que de cinco a siete se ven todos los días en casa de alguno de sus jefes, siendo innecesarias, por lo tanto, otras reuniones.

Se ha concedido autorización para fundar en Guadalajara un establecimiento de beneficencia municipal a instancias del gobernador civil de aquella provincia.

En algunas alcaldías han empezado ya los trabajos preparatorios para el próximo alistamiento.

El Papa ha recibido en audiencia a la duquesa Hamilton, princesa de Baden, y los alumnos del colegio de Grottarata.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 22.

La prensa alemana cree muy difícil que se ponga fin de una manera duradera y pacífica al antagonismo que existe en Francia entre los poderes públicos.

Viena, 23.

Las ideas de paz ganan terreno en Constantinopla.

Los ministros, incluso los que antaño se mostraban más belicosos, han indicado al embajador inglés que estaban dispuestos a entrar en tratos.

París 23. (madrugada).

Esta noche ha celebrado el mariscal Mac-Mahon una conferencia con las personas que se designan para formar el nuevo gabinete.

Habiendo fracasado un ministerio parlamentario, se asegura que ningún senador ni diputado formará parte del nuevo que quedará definitivamente constituido durante el día de mañana.

Londres, 23.

El Lloyd de Londres ha recibido un telegrama anunciando un gran incendio en la ciudad de Bahía (Brasil).

Bucarest, 23.

Continúa un vivísimo fuego por la parte de Plewna.

En Schipka se han reanudado las hostilidades con gran vigor.

El fuego de artillería, contra las posiciones turcas de aquel punto, es muy intenso.

Londres, 23.

El Morning-Post, en su número de hoy, desmiente el rumor que ha circulado sobre la próxima retirada de Disraeli, primer ministro de la reina de Inglaterra.

Esta mañana ha ido a presenciar las maniobras de artillería la embajada marroquí. El embajador y el intérprete

Belgrado, 23. En un consejo de ministros celebrado anoche, se acordó declarar inmediatamente la guerra a Turquía.

Se ha declarado el estado de sitio en toda la frontera turco-servia.

Viena, 23.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el sultán se ha negado a desplegar el estandarte del profeta.

Erzérum continúa en poder de los turcos, gracias al mal tiempo, que ha impedido el ataque formal de la plaza;

pero los rusos concentran en sus inmediaciones considerables fuerzas, que hacen inevitable y próxima la rendición de la ciudad.—Fabra

Viena, 23 (mañana).

El general Mehemed-Ali, que ha recibido orden de auxiliar a Osman en Plewna, ha empezado sus movimientos.

Varios convoyes están dispuestos en Sofía para llevarlos a Plewna.

Han producido mal efecto en Constantinopla las escusivas pretensiones que tiene la Servia, expresadas en la nota que envió a la Puerta contestando a otra de esta en que le pedía explicaciones por sus armamentos.—Centro telegráfico.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO particular:

Port-Saïd (sin fecha).

Los pasajeros que conduce a Manila el vapor «Cádiz», y que han llegado a este puerto sin novedad, saludan a sus familias y amigos.

Las pérdidas ocasionadas en el canal de la Mancha por la tempestad del 12 de noviembre son de grande consideración: veintiún navíos se han ido a picar, cuarenta y ocho han sido arrojados a la costa, treinta y cuatro arribaron al puerto con averías de importancia y cincuenta y ocho tocaron en diferentes puntos de la costa, con pérdidas de áncoras, mástiles y cadenas. Han perecido ahogados cerca de doscientos hombres. Los cargamentos de los buques que han naufragado ascendían a la suma de seis millones de francos.

El Excmo. Sr. D. Victor de Sierra y Abello, teniente general de ejército, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, tenía 87 años de edad. Empezó a servir en 1806 en la campaña del Norte, de cadete de dragones del Rey. Vino a España con el marqués de la Romana; se halló en 1809 en la batalla de Talavera, en que fué herido; pasó después al ejército de Costafría con el general Morillo. Perseguido e indefinido en los diez años del absolutismo, sirvió después en la guerra civil de los siete años. Ascendido a general, fué jefe de Guardias de Corps, ministro del tribunal de Guerra, y finalmente vocal del consejo de Reducciones. Persona de vasta instrucción, ameno trato y maneras distinguidas, era apreciado de cuantos le conocían.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel, sin sueldo ni antigüedad, al comandante de infantería de marina don Patricio Ferrazón.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección de Beneficencia y Sanidad D. Eduardo Fernández Roda, y auxiliarios D. Deogracias Martínez y don Ramón Marqués.

Un periódico indica a cuatro diputados como candidatos a la dirección de Política y Administración, cargo que ha dimитido el Sr. Fernández Villaverde.

Pero la dimisión no ha sido admitida todavía.

La sociedad de Escritores y Artistas celebrará junta general el día 30 del actual para la renovación de algunos cargos.

Esta mañana seguía más aliviado de su dolencia el señor ministro de Ultramar, si bien seguía guardando cama.

Ha llegado a Madrid, destinado al ministerio de Estado, el vizconde de la Laguna, tercer secretario que era de la legación de España en Lisboa.

En el vapor-correo Comillas, procedente de la Habana, han llegado a Cádiz 549 pasajeros. En el mismo buque han llegado también el titulado presidente de la república cubana, uno de los que ejercían a su lado el cargo de ministro y 17 prisioneros, que conducidos por fuerza de la guardia civil han ingresado en el acto en el castillo de Santa Catalina, a disposición del gobierno.

La embajada marroquí se propone visitar con algún detenimiento las dos ciudades que más notables monumentos conservan de la dominación árabe en España, como son Córdoba y Granada.

La idea de que es conveniente abandonar el retramiento, empieza a ser bien acogida por elementos liberales avanzados de distintas fracciones.

Ayer tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, patinando, el actor D. Manuel Calvo.

Esta mañana ha ido a presenciar las maniobras de artillería la embajada marroquí. El embajador y el intérprete

ocupaban un coche, y diez individuos más montaban caballos de las reales caballerizas.

Ha sido agregado a la embajada marroquí el joven de lenguas de la legación de España en Tánger D. Augusto Bermúdez.

De una carta de Constantinopla que hemos recibido hoy, tomamos las siguientes noticias:

«En breve serán fusilados 48 oficiales turcos que tomaron parte en la acción desgraciada para el ejército de Mucktar-hája, por la vergonzosa cobardía de que dieron muestra en el combate de Divé-Boyoun (Asia).

Soliman-hája ha sido nombrado comandante en jefe del ejército que opera en Rumelia.

La medida de cerrar los puertos del mar Negro al comercio por el gobierno ruso, ha producido un aumento en los precios de los cereales, en las mantecas y otros artículos. El pan ha subido tres cuartos por libra.

—La isla de Passa Liman (mar de Mármara) ha sufrido un temblor de tierra, desapareciendo la mitad de las casas de los pueblos de Aloni y de Afia, situados a la entrada de los Dardanelos.

—El importante cuerpo de ejército ruso de caballería y de infantería que opera en las inmediaciones de Ber Rostchá, se dirige hacia Sofía con objeto de estimular a los servicios. Se cree que los turcos no podrán detener la marcha de dicho cuerpo de ejército.

—Asegúrase que la sublime Puerta ha intimado a la Servia para que retire sus tropas, a lo cual se niega aquella nación, cuyo ejército intenta reunirse con los rusos en Sofía.

—Añoche se reunió la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo para continuar el debate iniciado el jueves anterior acerca del problema social. La circunstancia de no haber podido concurrir a la sesión el Sr. Sanchez, que tenía pedida la palabra, hizo preciso que el presidente, Sr. Azcárate, rogara al Sr. Romero Giron que interviniese en la discusión, y este accedió a la súplica.

Manifestó el Sr. Romero Giron que realmente el problema social tenía relaciones con el derecho, con la religión y con el arte, pero que en su verdadero y más genuino concepto se refería al orden económico, y dentro de este puede y debe plantearse en estos términos:

1.º Si el cuarto estado tiene derecho a ser propietario. 2.º Si tiene derecho a ser capitalista. Se declaró partidario de los que creen y sostienen la sustentabilidad del Estado, y aseguró que este problema era, en suma, el del socialismo.

El Sr. Vidart, también a instancia del presidente, expuso que en el fondo el problema social envuelve una cuestión metafísica; que hay una clase desheredada que si antes contaba con la esperanza del premio en la otra vida, hoy la filosofía, que ha enseñado lo que se debe dudar, sin decir aquello que se debe creer, le ha desvanecido esta ilusión consoladora; que en el porvenir se vislumbra el cuadro aterrador de una guerra de clases, que si el Estado, por lo mismo, debe acudir al remedio del mal, ejerciendo el

evridicos, son que en la sesión de esta tarde no se ha tomado ninguna resolución definitiva, habiendo acordado únicamente volver a reunirse, para lo cual se avisará a domicilio. A esta reunión probablemente asistirán los dos fiscales.

La sesión ha terminado a las cinco de la tarde.

Para cubrir la vacante de oficial primero del ministerio de Fomento que dejó el Sr. Flores Calderon, se indica al Sr. Perales, oficial segundo del mismo departamento, pasando a este puesto el oficial tercero, Sr. Jaramillo, y para este cargo se indica a un antiguo auxiliar de la misma secretaría, gobernador actualmente de una provincia.

Mañana asistirá a la función del teatro de Novedades la embajada marroquí.

El ingeniero D. Angel Mago ha sido encargado del negocio de aguas y puertos en la dirección general de Obras públicas, en reemplazo del Sr. Flores Calderon que lo desempeñaba y pasa a un destino del Banco.

Es conveniente recordar de nuevo que el día 30 del actual termina definitivamente el plazo para la admisión de solicitudes de los estudiantes que reclamen validez de matrículas.

Al dar cuenta del discurso pronunciado por D. Gabriel Rodríguez en el Círculo mercantil, digimos que se había manifestado partidario de la supresión de las aduanas, cuando en realidad lo que dijo fue que la escuela libre-cambista no admitía las represalias aduaneras.

Hacemos con gusto esta aclaración.

Ha regresado de los Llanos el señor marqués de Salamanca.

Han sido nombrados letrados de la Administración económica de Santander, D. Dionisio Ros Ferrer; de la de Cáceres, D. Eloy Sanchez Gijón; de la de Valencia, D. Clemente Renau; y de la de Guadalajara, D. Mariano González Nieves.

Han tenido ingreso en el cuerpo de letrados de Hacienda, D. Salvador Gómez Alonso, D. Felipe Bustos Oroso y D. Antonio Trieda, habiendo sido destinados a las administraciones económicas de Teruel y Gerona los dos primeros, el tercero a la fiscalía de la audiencia de Sevilla para auxiliar al jefe de la misma en el despacho de los sanciones de Hacienda.

El colegio de Agentes de cambio y Bolsa ha evacuado su informe contestando al interrogatorio de la comisión parlamentaria de amortización de la deuda, y lo ha remitido al señor ministro de Hacienda, como hemos anunciado.

Es un documento razonado y muy bien escrito, en el cual manifiesta el colegio la creencia de que a las acciones de carreteras y obras públicas, mermando en dos terceras partes sus intereses, y a las que se deben 26 millones de reales por amortizaciones suspendidas, debe concederse su conversión en bonos del Tesoro, al tipo que se adopte de acuerdo con los acreedores.

Que las obligaciones por ferro-carriles deben adquirir su interrumpida amortización del 1 por 100, y no siendo posible que esta sea a la par, que por derecho les corresponde, se haga por subastas mensuales, a tipo abierto.

Que se suspenda toda emisión de obligaciones, y en cambio se subvencione en metálico a las empresas constructoras de ferro-carriles.

Que en un término breve se conceda la conversión de estos valores a deuda consolidada interior, en la proporción de dos capitales de renta perpetua por uno de obligaciones; y por último, que para que puedan pagarse íntegramente los intereses de la deuda, debiera quedar esta reducida dentro de diez años a 25000 millones de reales, y entonces podrían tener aplicación a este crédito los 280 millones efectivos destinados hoy a las obligaciones del Banco y del Tesoro, pero opinan que no podrá llegarse a este resultado si los presupuestos no se presentan nivelados ni quedan saldados sus déficits.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial, despidiendo diferentes asuntos pendientes.

Se presentó una proposición pidiendo la reducción del número de dotes de religiosas, que fué combatida por el señor Revuelta, y retirada.

Terminada la sesión empezó la vista del recurso de alzada de los propietarios del ensanche, contra el impuesto municipal del 10 por 100 sobre el valor de los terrenos espropados.

Defendió a la comisión de propietarios el Sr. Ucelay, que atacó el impuesto en el concepto de ilegal, y aduciendo en apoyo de esta opinión diferentes disposiciones.

El Sr. La Hoz, defensor del ayuntamiento, sostuvo la legalidad del impuesto que, según aseguró, se estableció en 1870, sin que desde dicha época se haya reclamado contra él, siendo además digno de notarse que una de las personas que en la actualidad reclaman contra el impuesto, lo ha votado como concejal que ha sido, con la junta de asociados.

Ha renunciado el cargo de letrado de la Administración económica, de Guadalajara D. Pedro Miranda y de Carcer, por estar desempeñando otro cargo de más categoría en la asesoría dirección general de lo contencioso del Estado.

El capitán general de Aragón ha aprobado la sentencia separando del servicio al oficial del ejército Sr. Barberena.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Naval de tercera clase al coronel de infantería de marina Sr. Lara, por los servicios que ha prestado.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado del juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona, D. José Ignacio Quell y Giralt.

Por la dirección de instrucción pública se han comunicado las órdenes convenientes a la de Obras Públicas para que se construyan dos edificios destinados respectivamente a escuelas de ingenieros de minas y de caminos.

A última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico dando cuenta de la constitución definitiva del ministerio francés:

**Paris 23, (11'50 mañana).**

Esta mañana ha quedado definitivamente constituido el ministerio en esta forma:

El general Rochevouet, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Banneville, Negocios extranjeros.

Welche, Interior.

Lepelletier, Justicia.

Dutilleul, Hacienda.

Ozenne, Comercio.

Graeff, Obras públicas.

Faye, Instrucción pública.

La cartera de Marina no se ha provisto aún.—*Fabra.*

CHARADA.

Prima segunda instrumento que usa mucho el labrador;  
planta, tercera segunda:  
dos tercera cuarta española.  
Prima tres célebre artista;  
tres cuarta estimable don,  
molusco, segunda prima.  
Y el todo cargo de honor  
que la nobleza alemana  
tiempos atrás ejerció.

Solución á la anterior. ECONÓMICA.

Leemos en el *Petit Journal de Paris*:

«Con frecuencia» se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente a todas horas los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estación invernal, tan prodiga en lluvias, vientos, fríos y nieves. Cualquiera creería que se hallan dotados de una constitución especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas escasas. Pero quien tal creyera padecerá un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarras y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerlo de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricación de las *Capsulas de Alquitran*.

Es un espectáculo curioso observar el número de carriages vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicación muy sencilla: las *Capsulas de Alquitran* de Guyot reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicación ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega a un real por día. Para las clases no acomodadas, la cuestión de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las *Capsulas de Alquitran*.

CHARADA.

Prima segunda instrumento  
que usa mucho el labrador;  
planta, tercera segunda:  
dos tercera cuarta española.  
Prima tres célebre artista;  
tres cuarta estimable don,  
molusco, segunda prima.  
Y el todo cargo de honor  
que la nobleza alemana  
tiempos atrás ejerció.

Solución á la anterior. ECONÓMICA.

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**  
DE HOY 24 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Ley dictando disposiciones referentes á la clasificación general de los ferro-carriles.

—Otra dictando disposiciones relativas á la conservación y policía de los caminos de hierro.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo la forma con que se ha de proceder al pago de los facturas de cupones de las diferentes clases de deuda del Estado correspondientes al semestre actual, que se presenten hasta el día 14 de diciembre próximo.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que se celebre subasta pública para adquirir 8267 kilogramos de hilo de hierro de cinco milímetros, 1215 porcelanas de aislador de suspensión, 1138 soportes para los mismos y 52 tensores completos para el colgadío de un conductor telegráfico desde Córdoba á Ecija.

—Otra disponiendo que se celebren dos subastas públicas para adquirir el material que se menciona, destinado á la construcción de una nueva línea telegráfica desde Córdoba á Málaga.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Anduaga y Martínez, padre del antiguo periodista, hoy oficial de la Presidencia, D. Gabriel Anduaga, á quien acompañó en su justo dolor.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de provincia, referente á la venta de libros y folletos de culto disidentes; y conforme la circular con la interpretación que se ha dado en recientes reales órdenes del ministerio de la Gobernación al art. 11 del Código fundamental.

La renta del tabaco, cuyo ingreso total de valores ascendió en el último año económico de 1876-1877 á la suma de 368 millones de reales, ha aumentado en los cuatro meses de julio á octubre del corriente año 18 millions; y suponiendo que en los ocho meses restantes del ejercicio del presupuesto vigente de 1877-1878 no aumente más que otros 18, sumarán 404 millones, que son los valores calculados en el presupuesto corriente.

Este resultado lisonjero, que representa un aumento progresivo de 140 millones de reales, á contar desde enero de 1877, y que no puede menos de satisfacer á cuantos se interesan en la prosperidad y fomento de las rentas públicas, puede que deje todavía algo que deseá á los ambiciosos aficionados á las estadísticas y á hacer comparaciones desventajosas con los guarismos que por los mismos ramos figuran en los presupuestos de las naciones vecinas.

En efecto, al examinar el presupuesto francés, se vé que en él aparece la suma de 312 millones de francos como ingreso calculado en el presupuesto corriente de 1877, y de aquí deducen que nuestra administración está todavía atrasada y que no da la cantidad que corresponde á la parte proporcional de nuestra población que gradúan debiera ser por lo menos 600.000.000 de reales.

Pero como el dato comparativo de los 312 millones de francos no es el que corresponde para hacer la comparación en los términos debidos, porque en él están comprendidos cien millones de francos que produce á Francia la exportación del tabaco rápidamente á todos los mercados del mundo, como nosotros los abastecemos en otras épocas del tabaco polvo colorado que llegó á producir 80 millones de reales, y en la actualidad no produce nada, resulta que los 312 millones de francos quedan reducidos a 212 ó sean 848 millones de reales y que establecida la proporción de 37 millones de habitantes que tiene Francia y 848 millones de reales de productos para obtener la que corresponde á 17 millones de habitantes en España, se verá

que solo da por resultado 390 millones de reales, y por lo tanto, si damos 404 tendremos sobre Francia un aumento de producción de 14 millones de reales, á pesar de haberse contado con la población de Canarias, en donde no existe el estanco, y de las provincias Vascongadas á donde todavía no se ha establecido definitivamente, y de tener nuestro territorio muchas dificultades administrativas, entre las que sobresalen Gibraltar y la estensa costa de Argelia, para enviar é introducir en grandes cantidades el contrabando.

El *Standard* del 21 publicó un telegrama de su corresponsal en Madrid asegurando que en el Consejo de ministros habido en dicho día bajo la presidencia de S. M. el rey se discutió el proyecto de contratar con compañías inglesas un empréstito de cuatro millones de libras esterlinas, con objeto de consolidar parte de la deuda flotante y atender á los gastos de fin de año. Tal noticia es absolutamente inexacta; el gobierno de S. M. no se ha ocupado de ningún otro empréstito que los últimamente celebrados, cuyas condiciones son ya conocidas de nuestros lectores.

Nuestros informes, autorizado original, nos permiten asegurar que no es cierto que se haya significado aun á su santidad, el proyecto de enlace de S. M. el rey con la infanta Mercedes.

Anoche se hicieron comentarios sobre la significación del ministerio francés de que ayer tarde dió cuenta el telégrafo. Es opinión general que el nuevo gabinete tendrá vida corta; la necesaria para constituir un gobierno definitivo con elementos de mayoría en las Cármaras.

La noticia de la formación del nuevo ministerio francés produjo ayer tarde alguna baja en la cotización de la bolsa de París.

El 3 por 100 francés que estaba á 71'60 bajó á 71,25.

El 5 por 100 estaba á 106,75 y cerró á 106,40.

El exterior español no sufrió alteración alguna y quedó á 12,78.

Los consolados ingleses quedaron á 91,78.

En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial se acordó admitir la dimisión presentada por todos los diputados que componen la comisión de beneficencia.

Nuestro colega la *Paz* reaparecerá mañana, cumplida ya la condena de quince días de suspensión que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Parece que el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, ha declarado disuelta la diputación foral de Álava, sustituyéndola con una comisión provincial compuesta de personas de arraigo en aquel país, la cual ejercerá con carácter de interinidad las funciones de aquella.

Es probable que tan luego como que de ultimada la negociación arancelaria pendiente de mutuo acuerdo entre España y Austria regrese á Madrid el duque de Tetuán.

Con lisonjero éxito se estrenó anoche en el teatro Español la nueva comedia en dos actos del Sr. García Gutierrez *Un cuento de niños* que hizo las delicias del público. Este llamó al final al autor, que no pudo presentarse porque, como de costumbre en todos sus estrenos, no se hallaba en el teatro. La interpretación de la obra, encarnada á las señoras Contreras y Fenoglio y á los señores Valero, Parreno, Rodríguez y Barta, fué buena por regla general, y notablemente por parte del Sr. Valero. La concurrencia era numerosa y disguida.

El ministro de Ultramar asistirá probablemente mañana a su despacho.

Los bonos del Tesoro dados en garantía de la operación Werner se constituyeron en depósito en el Banco de España.

Se quejan de los Estados Unidos que la mayor parte de los mormones llegados á los puertos de la Unión proceden de Suiza, Suecia e Inglaterra. De España no va ni se conoce ninguno.

Esta tarde á las tres será recibido por el ministro de Estado el embajador marroquí, quien parece lleva alguna comisión de carácter diplomática.

En algunos círculos políticos se asegura anoche que el consejo Supremo de la Guerra será suprimido en breve si se confirma la dimisión de los individuos que componen dicho alto cuerpo.

Tal versión es gratuita. El consejo Supremo de la Guerra continuará constituido en la forma que hoy lo está, según noticias que nos merecen completo crédito.

Los generales Jovellar y Martínez Campos han dado las gracias al general Quesada por medio de consejo de Ministros por el telegrama de felicitación que les dirigió á raíz de los últimos triunfos alcanzados por las armas españolas contra los revolucionarios, que dieron por resultado la prisión de Estrada y de algunos otros jefes insurrectos importantes.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23.

Se ha completado el ministerio con la entrada del almirante Roussin en el ministerio de Marina.

Se ha reunido el comité directivo de las izquierdas para acordar la forma de esplanar una interpelación en la Cámara

acerca de la crisis ministerial y de la solución que ésta ha tenido.

Los diputados de la izquierda están muy disgustados por el resultado de ella y se espera un debate muy importante sobre este asunto.

Es probable que se presente una orden del día manifestando que el nuevo ministerio no merece la confianza de la Cámara.

La interpelación se anunciará tan pronto como los ministros aparezcan ante la Cámara.

Versalles, 23.

La sesión de la Cámara de los diputados ofrece interés. Continúa la discusión de actas. Se aprueban las de varios conservadores, sin incidente alguno. Mucha animación en los pasillos.

&lt;p

EN CASA PARTICULAR SE  
alquilan dos gabinetes con  
alcobas, con asistencia ó sin  
ella. Relatores, 10, 12 y 14, 3.  
izquierda.

FOSFOROS A 17 Y 19 CTOS.  
paquete.—Docena cajas de dos  
gomas, finas, 4, 2 1/2, 3 1/2 y 4  
rasas. Chile de la PUEBLA, 6.

CALENDARIOS AMERICANOS  
a 2, 4 y 10 rs. uno. Descuento el  
30 por 100 según los pedidos.  
Puebla, 6, librería de Sagredo.

ON DEMANDE UNE INSTITU-  
trice pouvant disposer de  
quelques heures de la journée  
à donner des leçons pourache-  
ver l'éducation d'une jeune fille  
de douze ans. Preciados, 1, ca-  
miseria.

### VENTA DE PLANTAS.

Del vivero que en la posesión  
«La Flamenca» inmediata a  
Aranjuez pertenece al excelentísimo  
señor duque de Fernan-  
Núñez, se venden 6000 tallos  
negros de 4, 4 y 5 años, y 1000  
almeces de 4 y 5 años. Se oyen  
proposiciones en la contaduría  
de S. E. sita en Madrid, Santa  
Isabel, 42, y en la administra-  
ción de dicha finca.—Carlos G.  
Leguina.

SE ALQUILA UN GRAN LO-  
cal para depósitos, almacenes  
e cocheras. Calle de Som-  
brereras, núm. 1, portería, da-  
rán razón.

DINERO.  
Se compran créditos contra  
la diputación provincial de Madrid  
y toda clase de valores del  
Estado. Pizarro, 5, pral. Izda.  
Horas de despacho de 8 a 12 de  
la mañana.

AMA DE CRIA PARA CASA  
A los padres, de 20 años.  
Encomienda, 4, bohardilla, in-  
formarán.

CABALLO.  
Se vende uno bonito, holan-  
des, toro rodado, bien amas-  
trado, para silla y sirviendo pa-  
ra tiro solo ó a troncos, edad en  
la boca. Reina, 14 dedicada  
darán razón.

EN EL COLEGIO POLITICO  
Luis Colomé de Huerta,  
hay vacante una plaza de pro-  
fesor de primera enseñanza con  
8000 rs. de sueldo anual e las 3/4  
partes del producto líquido de  
su clase. Para tratar dirigirse al  
secretario del mismo D. José  
Payá.

EN 4000 RS. TIENDA ENTARIA-  
lizada, Cervantes, 3.

ALMONEDA DE MUEBLES Y  
A sillerías. Reina, 6, bajo. 4.

### DONA SERGIA GUTIERREZ DE DIAZ AGERO

FALLECIÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de Santiago, con S. D. M. de manifiesto, y en las iglesias de señoritas religiosas Franciscas Descalzas Reales y de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. José Diaz Agero, sus hijos, nietos, madres y hermanos políticos, sobrinos y demás parentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

### DON JOSÉ ANDUAGA MARTINEZ

HA FALLECIDO.

Dona Manuela de Anduaga, viuda; D. Gabriel y L. Julio, hijos; dona Consuelo de Egusquiza, hija política; nieto, sobrinos, demás parentes y testamentoarios, ruegan a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir, si gustan, a la conducción del cadáver, que se verificara mañana subido a las tres de la tarde, desde la real cofradía de San Isidro a la sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

### DON VICTOR DE SIERRA Y ABELLO,

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA TARDE DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1877.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; sus desconsolados hijos, D. Victor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo e hija políticos, sobrinos y demás parentes, suplican a sus amigos encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten squalas.—Se suplica el coche.

### CARROS-MUDANZA

Fed. Delrieu: Arenal, 7; Silesia,

Mayo, 46; Paseo de Arener

## COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVÍAS.

CAPITAL SOCIAL, 500000 PESETAS.

### TRAMVÍA DEL REAL SITIO DEL PARDO.

### EMISIÓN PÚBLICA DE QUINTIENTAS OBLIGACIONES

(de las 3000 creadas por escritura de 14 de noviembre de 1877)

DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNA,

emitidas al 8% por 100, ó sea a doscientas quince pesetas cada una,

CON INTERÉS DE 8 POR 100 AL AÑO.

ó sea de 20 pesetas por obligación, pagadero por semestres el 1.º de marzo y el 1.º de setiembre

amortizables en 25 sorteos anuales.

### LAS OBLIGACIONES PUEDEN PAGARSE.

1.º Al suscribirse.....	50 pesetas	Suma anterior.....	125 pesetas
2.º El 31 de diciembre.....	50		65
3.º El 31 de enero.....	50		
		Total.....	215 pesetas
		A deducir el cupón del 1.º de marzo.....	10
			205 pesetas

Neto por pagar.....

A las personas que prefieran pagar en un solo plazo se les hace una bonificación de 5 pesetas, tomando además en pago el cupón de 1.º de marzo, de modo, que el desembolso viene a ser de 200 pesetas por obligación.

NOTA.—Se admiten en pago el cupón número 3 de las acciones de esta Compañía, que vendrá en 1.º de enero próximo por 5 1/2 pesetas, y el cupón de las obligaciones del Tramvía de Leganes que viene en 1.º de febrero por todo su valor.

Los pedidos de fuera, deben ir acompañados del importe del primer plazo en papel de Banca ouyo vencimiento no pase de 60 días.

Dirigirse: oficinas de la Compañía general española de tramvías concesionaria de los de Leganes y del Pardo, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, Madrid, todos los días de 11 a 5.

### MARMOL Y ALABASTRO.

Grande y varia surtido en escultura, floreros, columnas, misterios, sujetapapeles y un inmenso surtido en diferentes objetos del mismo ramo, todo a precios desconocidos.

Calle de ALCALA, número 23, tienda.

### EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.

#### OLIVO, 10, PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID.

Se remiten reglamentos a todas las poblaciones europeas, de los diversos asuntos y negocios que abrazan estas oficinas. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos correspondientes. Horas de despacho de 11 a 4.

### JARABE PEOTORAL DE SANCHEZ OCANA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crecidas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocana, Atocha, 33, frente a la calle de Relatores.

SE VENDEN DOS LANDOS  
de dos capotas, una victoria y una carretera para un caballo. Barrio de Argüelles, calle de Mendizábal, 13.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

### BALSAMO

antirreumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo o crónico, sea articular o muscular. Botica de Sanchez Ocana, Atocha, 33, frente a la calle de Relatores.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

PIANOS DE Mr. CHASSAGNE  
1 ne., gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800.

Obtuvo en Madrid el 73 La medalla de plata. Descuento nú-  
meros 22 y 24.

## ESPECTACULOS.

## TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—22 función de abono.—Torno impar.  
1.º representación de la ópera en tres actos del maestro Meyerbeer, titulada *Dinorah*.

por las Sras. Rubini, Armendi y Flores y los Sres. Bresciani, Graaniani, Huguet y Santes.

Se despachan billetes para la tercera representación de *La sonambula*.

En los primeros días de la próxima semana tendrá lugar la ópera *L'aficana*.

Se preparan las óperas *Martha* y *Fausto*.

## TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—58 de abono.—Torno 1.  
1.º Un cuento de niños.  
2.º El maestro de escuela.

## LIQUIDACION VERDADERA.

## CODINA.

## 4. PUERTA DEL SOL.

Debiendo entregar el local en el mes próximo, realizamos a cualquier precio razonable.

## BUENA BOTICA.

Se vende una botica, única en Puerto de Mar del Cantábrico, cabeza de juzgado, que desaparece treinta y dos mil reales al año, despacho libre. Dirigirse a D. Zácarias Yarco, provincia de Santander, San Vicente de la Barquera, ó a D. Pablo Fernández, Pontejos, 6, Madrid.

## VENTA DE CASA.

Se vende la casa, calle de Reatores, núm. 16.

Tiene 3666 plíes, con once habitaciones, y renta al año reales veillon 24840; siendo susceptible de aumento.

Es de libre procedencia, y no tiene más cargas que la de 4000 reales de un farol.

En notario D. Manuel Caldero, que vive calle de Jacometrezo, número 30, dará las explicaciones que se deseen, a doce ó dos de la tarde.

## SE COMPRO

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

## TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—57 de abono.—Torno 3.º impar.

## BAILE LOS MAGYARES.

## TEATRO DE APOLLO.

(Compañía Arderius.) A las 8 1/2—25 de abono.—Torno impar

La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Rogel, titulada *El último figurín*.

Fanny..... Sra. Sarlo.  
Faustino..... Lopez.  
Rosendo..... Sres. Rossell.  
Estuardo..... Rodriguez.

El pasatiempo cómico-lírico-taurómaco-bailable, en dos actos divididos en diez cuadros, titulado *ILOS Madriles*.

La opereta cómico-burlesca en un acto:

## ARTURO DE FUENCARRAL.

Elena..... Sra. Ragner.  
Arturo..... Sr. Rossell.  
Pedro-Botero..... Rochel.

## NOTAS.

Para esta función está invitada la embajada marroquí.

Mañana domingo habrá dos funciones, a las 4 1/2 *Los Infiernos de Madrid*, y las 8 1/2 la misma.

## COMEDIA.

A las 8 1/2—63 de abono.—Torno 3.

1.º *La rosa amarilla*.  
2.º *Balle*.  
3.º *Vega, peluquero*.

## NOVEDADES.

A las 8 1/2—63 de abono.

1.º *El vicio de enfrente*.  
2.º *Los hermanos Awone*.  
3.º *Le Mariage aux Lanterne*.

4.º *Viva España!*  
5.º *El tormento del pueblo*.

## VARIEDADES.

A las 8 1/2.—*La sombra negra*.

A las 9 1/2.—*Dos enemigos íntimos*.

A las 10 1/2.—*Otro José*.

A las 11.—*Don José, Pepe y Pepito*.

## DE RIBO.

en comedores, despachos y recibimientos de robe. Clavel, 13, Gran almacén de muebles

## HERNIAS.

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parchos Ribé. Dr. Mir, Hornos de la Mata, 17, pral.

## ZAPATILLAS.

Y BOTAS SUIZAS:  
Para surtidos y clases más especiales dirigirse a La Loba Marina, Montero, 22.—Venta por mayor y menor.

## PETROLEO.

Una lata 62 rs.; sin lata 60, posada a domicilio, bien medido. Imperial, 7, lampistería.

## OCASIÓN.

Magníficas alhajas de primer orden procedentes del Monte de Piedad se venden casi por su valor intrínseco y se garantizan por medio de factura en la acerillada platería. Montero, 32.

SE VENDEN Y ABONAN BEROLINAS y clarens, mejores y lindos. Barco, 18, cochera.

## BOTICA.

Sé vende una situada en punto céntrico de esta capital. Informarán, Tudescos, 33, pral.

## TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—8.º de abono.—Torno 2.

1.º *El anzuelo*.

2.º *No siempre lo bueno es bueno*.

## SALÓN ESLAVA

Se anunciará por carteles.

## RECREO.

A las 8.—*En la cara está la edad*.

A las 9.—*La libertad de enseñanza*.

A las 10.—*Prueba palpable*.

A las 11.—*Quien quita la ocasión...*

## MARTIN.

A las 8.—*La alegría del hogar*.

A las 9.—*Guerra a las mujeres*.

A las 10.—*¿Quién anda ahí?*

A las 11.—*El sacerdote de San Justo*.

## Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—*A la cárcel*.

A las 8 1/2.—*El hijo del naufragio*.

A las 9 1/2.—*Una hora en el infierno*.

A las 10 1/2.—*Un rey y un ranchero*.

A las 11 1/2.—*¡Viva Cuba española!*

Intermedios por el ventrilocuo señor Bernet.

Balles.

## CALLELLANES.

(Calle-teatro cantante.) A las 8.—Simofina.—*El rapto de Rosina*.

Las anillas volantes.—*Los genios encantados*.

—Prestidigitación.—Equilibrios en el trapezo.

## COSMORAMA

de las exposiciones de Viena y Filadelfia.

Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.

## BOLSA.

El galán celebra baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

## EL RAMILLETE.

Gran baile de 8 de la noche en adelante.

SE VENDE PERMUTA O ALQUILA un elegante Hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Ronda, 21, teléfono 24 Pena.

## COMPETENCIA : CARROS DE Cimudanza.—Gravina, 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO.

Infantas 7, y plaza de Bilbao, 1.

Aparatos, lámparas, arañas y quinqués para toda clase de alumbrado. Se restaura y cambia.—Taller de construcción.—Lámparas para comedor, desde 19 rs.

Príncipe, 14.

## ALFOMBRAS.

Nuevos surtidos de fieltros á 13, 17 y 20 rs.

Moquetas á 16, 18, 20 y 22 rs.

Príncipe, 14.

## IBROS: SE COMPRAN JACO

lmetrezo, 63, librería de Jiménez.

## NO MÁS TOS

HELICINA VEGETAL.

Curación rápida y segura de toda clase de tos, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jardín á 12 rs., frasco; pastillas á 12 reales caja, y pildoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Valladolid, C. Llorente.

## ANTIGUEDADES.

Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

## EL RENEGADO.

El desgraciado padre escuchaba y se sentía próximo á gritar, á precipitarse sobre aquel libro, á arrancarlo de las manos de su hija y decirla desatinadamente y loco:

—Déjalo... arrójalo lejos de ti, los libros mienten!

Encontrábese confundido, herido por él mismo en el corazón. Asemejábase a Pigmalión, no por lo enamorado de su obra, sino porque veía que el amor á quien más amaba se enamoraba de aquél marmol fatal. El había afilado el puñal que le atravesaba el pecho, y sufrió como cristiano y como padre: como cristiano, por la fe que le conducía á una dura horrible; como padre por aquel único afecto que la religión se levantaba á robarle.

—De qué te han servido,—le solía decir el doctor Loreau,—tus estudios, sobre ese más allá, sino para levantarse delante de tu mismo fanatismo, el daño causado á tu hija?

—Es que yo he estudiado las almas de los hombres de hoy! Obra de artista y de investigador.

—Si, pero al inclinarme ante el cráneo de un Galo-Romano ó de un Merovingiano, establezco una verdad que serviría para los hombres del porvenir; en tanto que tus bienaventurados no hacen más que preparar las almas al inconsolable dolor de renunciar al mundo.

A pesar de estas disputas, unía á aquellos dos hombres una simpatía verdadera, un capricho fraternal. El conde escuchaba sin pestanear los razonamientos del doctor emitidos bajo cierta forma de reproche y tenía la esperanza de que el médico, prendado de la vida, le ayudaría á triunfar de aquella especie de anhelo por la muerte, que se había apoderado del alma de Paulina.

Había ensayado todos los medios y quizás por la primera vez había hecho uso de su autoridad como padre, para arrancar del pensamiento de su hija la idea del claustro, asustado de veras cuando Paulina respondió que sobre su padre á quien debe la existencia, estaba el Señor Todopoderoso nuestro Padre que está en los cielos, añadiendo que su resolución era irrevocable.

—Irrevocable! ¿Quién sabe? —le decía Mr. de Morangis y la cogía las manos y se las besaba, y después pasaba sobre aquella frente tan pura, su mano paternal, queriendo adivinar en aquellos ojos hermosos el pensamiento claudio y puro como el de una Virgen. Nada hay irrevocable en el mundo.

—Por eso, padre mío, deseo una existencia donde reine con el deber lo irrevocable y lo eterno.

Nada tenía que replicar á aquellas res-

puestas tan terminantes y que manifestaban tanta reflexión y tanta voluntad.

El conde Francisco insistió sin embargo:

—Sabes, mi querida Paulina, sabes acaso lo que es esta vida donde tanto rehusas penetrar? ¿Crees que es alguna cloaca en donde no se puede poner el pie? Esos senderos llenos de yerba ó de zarzas floridas, esos jardines embalsamados, los arroyos cristalinos donde se refleja el sol, la luna, la atmósfera que respiramos, todo es también obra de Dios, y lo desprecias. Tú no conoces la vida.

—El niño que nace no la conoce tampoco, y sin embargo, desde el primer instante de su existencia, gime, llora y grita como si tuviera el presentimiento de las desdichas que le aguardan.

—Pidele un año de reflexión,—dijo el doctor Loreau al conde,—y en un año, si has podido encontrar por ahí algún guapo chico que la comprenda, se reconciliara con el mundo, se casará y te dará por último un enjambre de nietecillos.

—Esto es lo que se convino entre el padre y la hija; Paulina de Morangis aplazaría durante un año sus proyectos de renunciar al mundo, pero si pasado un año, dia por dia, las ideas de la hija no se habían modificado, Mr. de Morangis no podría oponer ninguna otra resistencia á los proyectos de su hija.

—Me lo prometeis? —había dicho Paulina.

Mr. de Morangis estaba pálido y su voz temblaba cuando respondió:

—Yo te lo prometo.

—Está bien,—dijo la señorita de Morangis.—Dentro de un año, padre mío, volveré á

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.

EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 REALES LINEA.

PARTICULARES, CONVENCIENCIAL.

AÑO CXIX.—NÚM. 328 DE 1877.

San Juan de la Cruz—Cuarenta Horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

**GACETA DE MADRID.****PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**

S. M. el Rey (Q. B. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantes doña María del Piñar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

**ANUNCIOS OFICIALES.****ALMANAQUE.**

SOL: sale a las 6:56 de la mañana, y se pone a las 4:37 de la tarde.

LUNA: sale a las 7:37 de la tarde, y se pone a las 10:35 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.

Destinado este ilustre español por la Divina Providencia para reformar el orden de Nuestra Señora del Carmen, fué prevenido con todas aquellas gracias propias para cumplir su cometido. Espíritu elevado, corazón desprendido de los bienes terrenales, deseo de lo más perfecto, en una palabra, cuanto pueda contribuir a formar un hombre ascético, otro tanto se admitió en San Juan de la Cruz.

Además es S. Crisólogo y Santa Florida, mártires.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos	Pesetas
Pesetas	recaudación	Pesetas
Toledo...	2.581 01	Tercer vendimia
Segovia...	2.148 32	Fábricas de
Norte....	9.591 91	Cerveza 2.
Bilbao...	1.702 47	Quincuagésima
Aragón...	1.614 18	Id. del Gas.
Valencia...	4.978 73	coke y re-
Mediodía...	19.322 73	siduos)...
Correos...	21 76	Mataderos.
Pozos de Nieva...	Total	21.434 45
	68.868 83	

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

**AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

En el día de hoy se ha constituido en la secretaría de este Excmo. ayuntamiento la comisión nombrada por la Junta municipal en la sesión que celebró el día 5 del presente, para examinar las cuentas municipales correspondientes a los años económicos de 1870-71 y 1872 a 72.

Por tanto y en observancia de lo que previene el párrafo 3º del art. 161 de la vigente ley municipal, desde mañana y por término de quince días, estará a manifestio dichas cuentas en esta secretaría a los efectos marcados en el párrafo y artículo citados.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R-1

Relación del resultado del sorteo verificado el día 24 de noviembre de 1877, para la amortización de 800 obligaciones del empréstito de 80 millones, correspondientes al 1 por 100 de las 8000 emitidas, por series de 10 de diez, cuya sortejo es perteneciente al año natural de 1877, con expresión de los números que comprende cada una, con arreglo y en la forma que fue anunciado, especialmente para la sustitución de las decenas que ya lo hubieran sido por el sistema anteriormente seguido, y segundo en pago de pie de siete.

Número de la bola agraciada, 77; que determina la decena de cada millar que ha sido amortizada.

R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 26 del corriente de diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico pro-

cedentes de la tercera parte del 30 por

100 de propios.—Primer semestre de

1876.—Bola 141 de sorteo, facturas nú-

mberos 311 al 320 de señalamiento.

**NUMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS.**

7.761	7.770
8.761	8.770
9.761	9.770
10.761	10.770
11.761	11.770
12.761	12.774
13.761	13.770
14.761	14.770
15.761	15.770
16.761	16.769
17.761	17.770
18.761	18.773
19.761	19.770
20.761	20.776
21.761	21.767 al 21.775
22.761	22.770
23.761	23.770
24.761	24.771
25.761	25.770
26.761	26.770
27.761	27.771
28.761	28.771
29.761	29.770
30.759 y 30.764 al 30.772	30.770
31.761 al 31.770	30.770
32.761	32.770
33.761	33.770
34.761	34.774
35.761 al 35.770	34.770
36.761	36.770
37.761	37.770
38.761	38.770
39.759	39.762 y 39.773 al 39.778
40.761	40.770
41.761 al 41.770	40.770
42.761 al 42.770	40.770
43.761	43.765 y 43.771 al 43.775
44.761	44.770
45.761	45.770
46.761	46.770
47.761	47.770
48.761	48.770
49.761	49.770
50.761	50.770
51.761	51.770
52.761	52.770
53.761	53.770
54.761	54.770
55.761	55.770
56.761	56.770
57.761	57.770
58.761	58.770
59.760	59.769
60.761	60.770
61.761	61.770
62.761	62.770
63.761	63.770
64.761	64.770
65.761	65.770
66.761	66.770
67.761	67.770
68.761	68.770
69.761	69.770
70.761	70.770
71.761	71.770
72.761	72.770
73.761	73.770
74.761	74.770
75.761	75.770
76.761	76.770
77.761	77.770
78.761	78.770
79.761	79.770

Bola 142, facturas números 1801 al 1900 de señalamiento.—Bola 143, facturas números 841 al 850 de señalamiento.—Bola 144, facturas números 2021 al 2030 de señalamiento.—Bola 145, facturas números 1471 al 1480 de señalamiento.—Bola 146, facturas números 1241 al 1250 de señalamiento.—Bola 147, facturas números 291 al 300 de señalamiento.—Bola 148, facturas números 621 al 630 de señalamiento.—Bola 149, facturas números 651 al 660 de señalamiento.—Bola 150, facturas números 1191 al 1200 de señalamiento.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

DIRECION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se expresa, podrá presentarse el día 24 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la séptima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 439; D. José Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 193553 reales; cambio, 89'59; valor efectivo, 173404'15 reales.

Nº 440; D. José Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 202065; cambio, 89'60; valor efectivo, 181050'24.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros. V. B.

V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio próximo pasado, correspondientes a las facturas de renta perpétua interior números 12701 al 12800, y de esterior números 2064 al 2100 de presentación.

También se satisfarán en el espacio de los días 1.º y 2.º de julio, correspondientes a las facturas de renta perpétua interior

números 12701 al 12800, y de esterior

números 2064 al 2100 de presentación.

También se han recogido 21 inscripciones procedentes de bienes en la Coruña, cuyo domicilio y pago de intereses atrasados se ha conseguido sean satisfechos en la dirección general de la Deuda, evitándose con esto los gastos

inherentes a una nueva delegación en la indicada provincia; dos de los de Ciudad-Real, con más 21385 pesetas 45 céntimos que ha hecho efectivas el señor

secretario de la corporación, de cuyo ingreso tuvo conocimiento la diputación;

se han convertido en títulos de la deuda

amortizable del 2 por 100 los cupones de

semestres anteriores por una cantidad de 524694'17 pesetas; se ha entregado

por el señor presidente de la real capilla de San Isidro la cantidad de 186000

reales nominales en títulos de la deuda,

y 1158 pesetas 50 céntimos en efectivo

a que ascendió la liquidación de lo

que procedente de las memorias fundadas por doña María Ana Josefa de Cárdenes estaba en descuberto para con

la beneficencia provincial, y, por último, se han puesto en tramitación todos los expedientes que pedían proporcionar recursos a la provincia; no siendo aventurado asegurar que antes de terminar el año podrán saldarse o por lo menos reducirse considerablemente los créditos que existen contra la corporación.

La reforma introducida en la administración del Boletín Oficial ha dado

por resultado que los ayuntamientos abonen la suscripción y que la tirada diaria del número haya disminuido en cerca de un 30 por 100, viéndose como es

consecuente a aumentar los productos

con unas 7000 pesetas, contando el menor gasto de papel, tirada y derechos de timbre, cantidad relativamente importante cuando arrendado el servicio costaba 10000 pesetas.

En resumen, la situación económica de la provincia ha mejorado considerablemente, y no está lejano el deseado

día en que, para honra y gloria de la corporación, la nivelación de sus presupuestos sea una verdad práctica, que pueda satisfacer todas sus deudas, atender a los servicios que sean de su competencia con el desahogo y exactitud del que dispone de recursos suficientes para ello, y por último, emprender reformas útiles y provechosas para sus administrados.

Toca a su fin este suculento trabajo: antes de terminarlo, sea permitido a los que suscriben hacer votos porque del nuevo período semestral obtenga la provincia los beneficios que son de esperar,

dada la ilustración y celo reconocido de todos y cada uno de los dignísimos individuos que componen la diputación provincial.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. —El diputado secretario, Enrique Parrella. —Ricardo Guillén. R-1

Sesión de 2 de noviembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR.

